

# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN JAL.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018 --- 2021.

**DIAGNÓSTICO:** De las comisiones que conforman los Ayuntamientos Mpales. la de Infraestructura, Obras Públicas y Desarrollo Urbano debe considerarse de alto impacto por la trascendencia de las obras, la inversión y el beneficio que dará a la comunidad; por lo tanto el análisis de los proyectos deberá ajustarse plenamente a lo que se estipula en los fundamentos jurídicos que para tal comisión estén vigentes.

En nuestro mpio. existen necesidades que van desde la reparación de banquetas, empedrados, drenaje, hasta la construcción de espacios públicos por lo que en el presente plan se mencionarán puntos muy generales que nos darán pauta para priorizar proyectos.

**OBJETIVO:** Identificar necesidades prioritarias en el Mpio. para realizar proyectos en beneficio de nuestro Mpio.

**METAS:** Que el 100% de los proyectos que se presenten se lleven a cabo respetando lo que se especifique en los planes presentados durante la Administración 2018-2021

**ACCIONES:** Las acciones que se llevarán a cabo en la Comisión de Infraestructura, Obra Pública y Desarrollo Urbano se consideran como permanentes a mediano plazo y relevantes.

**En las obras permanentes se pueden considerar las siguientes:**

- Identificar las calles con mayor necesidad de empedrados o adoquín para

calendarizar los proyectos de acuerdo al costo beneficio y del presupuesto con el que se cuente.

- Vigilar la adecuada y oportuna reparación de alumbrado público principalmente en las áreas de riesgo.
- Reparar y remodelar los parques y plazas de nuestro mpio. para hacerlos más funcionales y atractivos ya que son los espacios de esparcimiento de los habitantes.

### **Las obras a mediano plazo mencionaremos:**

- Construir canchas de uso múltiples donde no se cuente con ellas ejemplo, el Tambor y La Florida.
- Adecuar y donde sea necesario construir rampas en banquetas y espacios públicos para personas con discapacidad.

### **Obras relevantes:**

- Gestionar recursos y hacer los trámites necesarios para concluir satisfactoriamente el libramiento.
- Remodelar, construir o adecuar la Sala de Usos Múltiples para poder dar el servicio de Velatorio Mpal.
- Apoyar la construcción de la segunda etapa del Instituto Tecnológico Superior de México. (Obra considerada también en el proyecto de Educación)
- Iniciar un proyecto para la construcción de un Área Administrativa en nuestro mpio.

**RECURSOS.** Los recursos, serán de acuerdo con el proyecto que se vaya a realizar.

**COSTOS:** En el proyecto de cada obra se mencionara el costo aproximado de la misma.

**TIEMPO:** Sera de acuerdo al presupuesto y lo urgente de la obra.

**OBSERVACIONES:** Hasta donde sea posible se buscaran apoyos externos para lograr el mejor cumplimiento del proyecto.

**Nota:** Cabe hacer mención que cada una de las actividades que se mencionan deberán contar con el apoyo del Presidente Municipal Sustituto de nuestra localidad.

Firman la Comisión de Infraestructura, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.



Mtra. Lilia Margarita López Chavarín.



C. Cesar Soltero Ponce.

---

Arq. Gilberto Pérez Barajas.